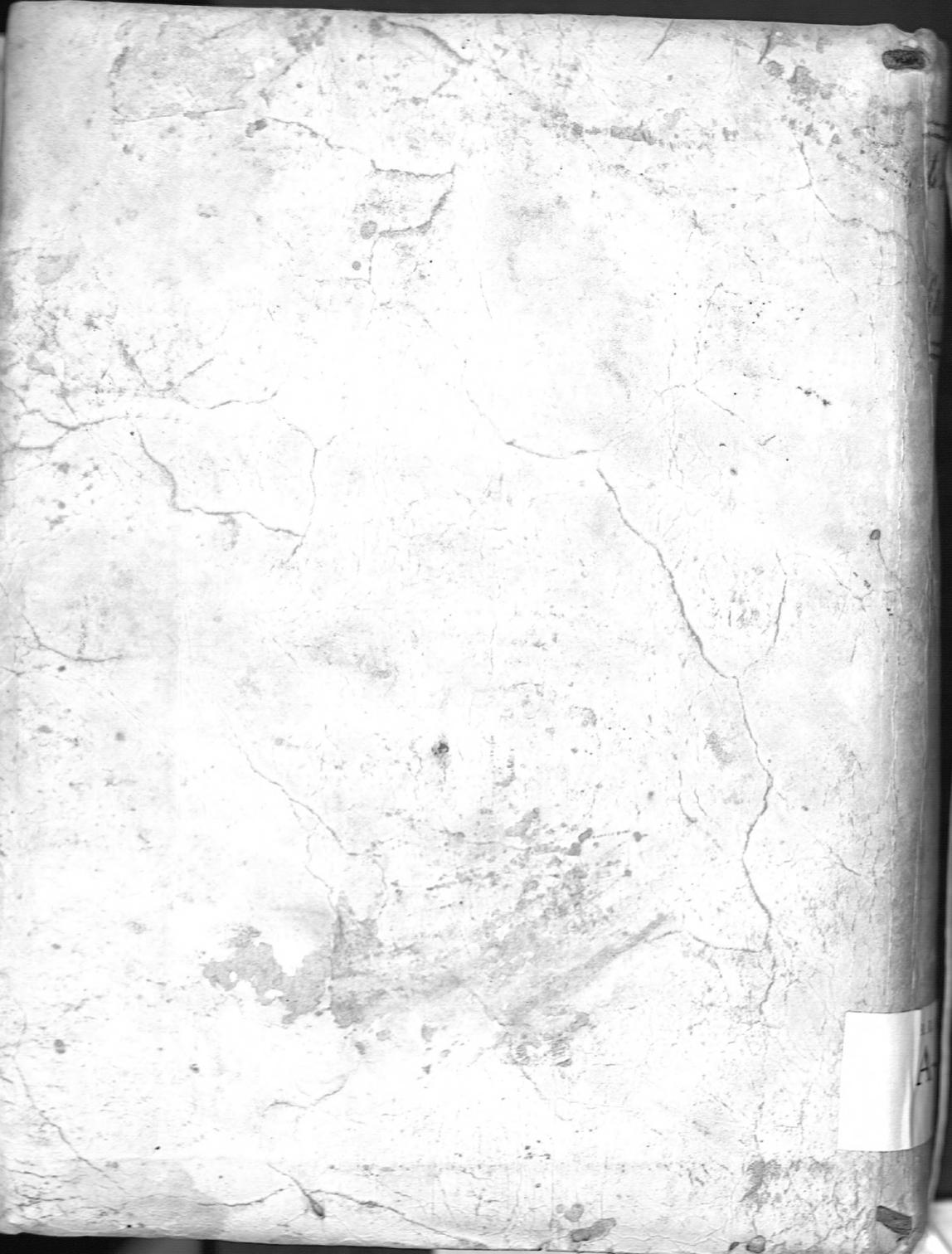




Temporal
y
Eterno

B. R. Madrid

A-381



1698

DE LA DIFERENCIA
ENTRE
LO TEMPORAL,
Y ETERNO,

CRISOL DE DESENGAÑOS,
CON LA MEMORIA DE LA ETERNIDAD,
POSTRIMERA S. HUMANAS, Y PRINCIPALES
M. Y C. DIVINOS.

PO ^{mi} ^{gr} ^{esol} EL PADRE
JVAN EVSEBIO
NIEREMBERG,
DE LA COMPAÑIA DE JESVS.

DEDICASE ESTA VLTIMA IMPRESSION
AL GLORIOSO PATRIARCHA
SEÑOR S. IGNACIO
DE LOYOLA,
FVNDADOR DE LA SAGRADA RELIGION
DE LA COMPAÑIA DE JESVS.

*Esta se
la pasion
de la Mde*  *María de
la combent
Dios de su*

Con licencia : En Barcelona, en la Imprenta de Antonio
Ferrer, y Baltasar Ferrer.

Columnas de Hércules
16500 pts

A-381



AL GLORIOSO PATRIARCHA
San Ignacio de Loyola, Fundador de la
Sagrada Religion de la Compañia —
de JESVS.

EXECVTANDOME LA PVBLICA,
y cierta vtilidad de las almas, à la repetida
Impresion de este Libro, en quien tanto
bien ha interessado el mundo, à quien debia
yo consagrarlo, si no à Vos, Gloriosissimo Patriarcha?
El Autor, la Obra, y mi grande veneracion à vuest-
tra heroyca, y eminente Santidad, y prodigiosas ha-
zañas, no dexan libertad para la eleccion de otro Pa-
trono. Para ser este Libro acepto en vuestros ojos,
basta solo ayudar tan eficazmente à la salvacion de
las almas. Este fue (Gloriosissimo Patriarcha) vuest-
tro blason, y blanco, este el de vuestros hijos, este
el de este Libro; y aunque mas difuso en el volu-
men, es vna vena de aquella rica, y caudalosa fuen-
te del otro de oro de vuestros Exercicios. Nadie sa-
be como Vos (Patriarcha gloriosissimo) la importan-
cia de la leccion de tales Libros. Persuadome, que
basta solo ver en este sobre escrito vuestro nombre,
para que el Lector entre bien dispuesto à leerle, y
aprovecharse de su ensenanza. No serà esta la prime-
ra maravilla de vuestro nombre, que assi me lo pro-
meto de vuestra poderosa intercession, sin otros mu-
chos beneficios, que espero yo de vuestra mano, & c.

Die 10. Aprilis 1677.

Imprimatur.

D. Franciscus de Pons, Cancellarius.



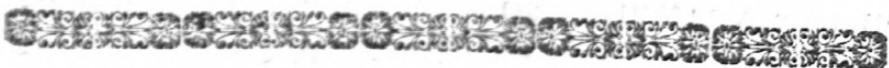
Fee de erratas.

Este Libro intitulado : *Diferencia entre lo Temporal, y Eterno*, corresponde à su original. Madrid, y Agosto 2. de 1677.

Lic. D. Francisco Forero de Torres.

Tassa.

TAssaron los señores del Consejo este Libro intitulado : *Diferencia entre lo Temporal, y Eterno*, à ocho maravedis cada pliego, por estår en papel fino, como consta de la fee, que de ello diò Don Juan de Azipreste, Escrivano de Camara de su Magestad, en 7. de Octubre de 1677.



*ADVERTENCIAS DE LAS MEDITACIONES
mas importantes de esta Obra.*

EN este libro se tratan los puntos mas substanciales que ay para reformar la vida de vn Christiano, los quales no solo se debian leer, sino meditar despacio, con lo qual experimentará vn alma gran provecho. Principalmente convendria à los que quisiessen hazer vna confesion general, y reformar su vida, si por ocho, ò diez dias se recogiesen, dando de mano à otras ocupaciones, para meditarlos mas de proposito, ocupandose este tiempo en santos exercicios de oracion, y leccion. Y assi, para que con mas orden, y provecho lo puedan hazer, se señalan aqui los puntos mas importantes.

tantes, que se podrán meditar, procediendo con el orden que están en las meditaciones siguientes:

Meditaciones de la via purgativa.

- Medit.* Del fin vltimo para que fue el hombre criado. Está en el lib. 5. cap. 1. y 2. pag. 370.
- Medit.* De la gravedad del pecado mortal, lib. 4. cap. 13. p. 352.
- Medit.* De la muerte, lib. 2. cap. 2. y 3. desde la pag. 90. También se puede ver el cap. 1. del dicho libro, p. 77.
- Medit.* Del juicio particular, lib. 2. cap. 4. p. 109.
- Medit.* Del juicio vniversal, lib. 2. cap. 9. p. 157.
- Medit.* De las penas del infierno, lib. 4. cap. 8. 10. 11. y 12. desde p. 311.
- Medit.* De la eternidad, lib. 1. cap. 7. 9. y 10. Y pueden se ver los capitulos 5. y 9. del mismo libro, desde p. 19.

Meditacion de la via iluminativa.

- Medit.* De la Encarnacion del Hijo de Dios, lib. 5. cap. 3. p. 391.
- Medit.* De la Pasion, lib. 5. cap. 4. p. 398.

Meditacion para la via vnitiva.

- Medit.* Del amor de Dios, lib. 5. cap. 8. p. 440.
- Medit.* Del Santissimo Sacramento, lib. 5. p. 410.
- Medit.* De la gloria, lib. 4. desde el cap. 1. p. 252. hasta el cap. 7.

*MEDITACIONES, Y PUNTOS DIVERSOS PARA TODOS
estados, que segun particular necesidad, ò devocion de cada vno,
se pueden meditar, ò añadir á
las dichas.*

- Medit.* Del proprio conocimiento, lib. 5. cap. 2. p. 348.
- Medit.* De la brevedad de la vida, lib. 1. cap. 12. p. 55.
- Medit.* De los peligros de esta vida, lib. 1. cap. 3. p. 14.
- Medit.* De la vileza del hombre, lib. 3. cap. 8. p. 223.
- Medit.* Del engaño de las cosas, lib. 3. cap. 9. y 10. desde p. 240.
- Medit.* De la vileza, y vanidad de las cosas del mundo, lib. 3. cap. 5. p. 194.
- Medit.* Del abismo de los juyzios divinos, que aun se hazen en esta vida,

- vida, lib. 2. cap. 5. p. 128.
- Medit.* De la grandeza de las cosas eternas, lib. 4. cap. 1. p. 252.
- Medit.* De la honra que haze Dios à los Bienaventurados, lib. 4. cap. 2. p. 261.
- Medit.* De las riquezas del Reyno de los Cielos, lib. 4. c. 3. p. 270.
- Medit.* De los gustos eternos, lib. 4. cap. 6. p. 278.
- Medit.* De la vida bienaventurada en la gloria, lib. 4. c. 5. p. 386.
- Medit.* De la gloria de los cuerpos, lib. 4. cap. 6. p. 295.
- Medit.* De las ansias con que se ha de buscar el Cielo, lib. 4. cap. 7. p. 303.
- Medit.* De la dicha que es despreciar el mundo, lib. 5. c. 7. p. 425.
- Medit.* Del exemplo que dieron los Santos en el desprecio de todo lo temporal, lib. 5. cap. 8. p. 431.

SUMA DE LOS CAPITULOS.

LIBRO I.

- C**ap. 1. La ignorancia que ay de los bienes verdaderos, y no solo de las cosas eternas, sino de las temporales, pag. 1.
- Cap. 2. Quan eficaz consideracion sea la de la eternidad, para mudar de vida, p. 5.
- Cap. 3. La memoria de la eternidad es de fuyo mas eficaz, que la de la muerte, p. 9.
- Cap. 4. El estado de los hombres en esta vida miserable, el olvido que tienen de la eternidad, p. 14.
- Cap. 5. Que sea la eternidad, segun S. Gregorio Nazianzeno, y S. Dionisio, p. 19.
- Cap. 6. Que sea la eternidad, conforme Boecio, y Plotino, p. 22.
- Cap. 7. Declarase que es la eternidad, conforme S. Bernardo, p. 25.
- Cap. 8. Que es en la eternidad no tener fin, p. 31.
- Cap. 9. Que es la eternidad ser sin mudanza, p. 40.
- Cap. 10. Como es la eternidad ser sin comparacion, p. 46.
- Cap. 11. Que cosa sea el tiempo, segun Aristoteles, y otros Filósofos, y la poca consistencia de la vida, p. 52.
- Cap. 12. Quan breve sea la vida, por lo qual se debe despreciar todo lo temporal, p. 56.
- Cap. 13. Que es el tiempo, segun S. Agustin, p. 62.
- Cap. 14. El tiempo es ocasion de la eternidad, y como debe el Christiano aprovecharse de ella, p. 67.
- Cap. 15. Que es el tiempo, segun Platon, y Plotino, y quan engañoso sea todo lo temporal, p. 73.

LIBRO II.

- Cap. 1. Del fin de la vida temporal, p. 77.
- Cap. 2. Notables condiciones del fin de la vida temporal, p. 90.
- Cap. 3. Del momento que está en medio del tiempo, y eternidad, y como por ser el fin del tiempo de esta vida vn momento, es por esso terribilísimo, p. 104.
- Cap. 4. Por qué es terrible el fin de la vida temporal, p. 109.
- §. 2. Otra causa de la terribilidad del fin de la vida, que es la averiguacion de todo lo que se pecò en ella, p. 115.
- §. 3. La terribilidad del fin de la vida temporal, por el cargo que en él se haze de los beneficios divinos, p. 121.
- Cap. 5. Como aun en esta vida haze Dios rigoroso juyzio, p. 128.
- Cap. 6. Del fin de todo tiempo, p. 133.
- Cap. 7. Como se han de alterar los elementos, y Cielos al acabarse el tiempo, p. 136.
- Cap. 8. Como debia el mundo acabarse con fin tan espantoso, y en que se hiziesse juicio general de todo él, p. 151.
- Cap. 9. Del vltimo dia de los tiempos, p. 157.

LIBRO III.

- Cap. 1. La mudanza de las cosas temporales las haze dignas de desprecio, p. 169.

- Cap. 2. Por grandes, y desesperados que sean los males temporales, los puede aliviar alguna esperanza, p. 177.
- Cap. 3. Debe se considerar lo que puede vno venir à ser, p. 180.
- Cap. 4. La mudanza de las cosas temporales muestran claramente la vanidad dellas, y quã dignas son de risa, p. 188.
- Cap. 5. La vileza, y desorden de las cosas temporales, y quan grande monstruo ayan hecho los hombres al mundo, p. 194.
- Cap. 6. De la pequeñez de las cosas temporales, p. 200.
- Cap. 7. Quan miserable cosa es la vida temporal, p. 212.
- §. 2. Pestes estrañas, p. 214.
- §. 3. Hambres notables, p. 217.
- §. 4. Males de la guerra, p. 222.
- §. 5. Miserias que causan los afectos humanos, p. 225.
- Cap. 8. Lo poco q̃ es el hombre, mientras es temporal, p. 232.
- Cap. 9. Quan engañoso es todo lo temporal, p. 239.
- Cap. 10. Los peligros, y daños de las cosas temporales, p. 246.

LIBRO IV.

- Cap. 1. De la grandeza de las cosas eternas, p. 253.
- Cap. 2. De la grandeza de la honra eterna de los justos, p. 261.
- Cap. 3. De las riquezas, y Reyno eterno del Cielo, p. 270.
- Cap. 4. De la grandeza de los gustos eternos, p. 278.
- Cap. 5. Quan dichosa es la vida eterna de los justos, p. 286.

- Cap. 6. La excelencia, y perfeccion de los cuerpos de los Santos en la vida eterna, p. 295.
- Cap. 7. Como se ha de buscar el Cielo, y anteponerle à todos los bienes de la tierra, p. 303.
- Cap. 8. De los males eternos, y especialmente de la suma pobreza, deshonra, è ignominia de los condenados, p. 311.
- Cap. 9. Penas de los condenados, por el lugar horrible en que estàn desterrados del Cielo, y presos en el infierno, p. 319.
- Cap. 10. De la esclâvitud, castigos, y penas eternas, p. 325.
- §. 3. Las penas de las potencias del alma condenada, p. 335.
- Cap. 11. De la muerte eterna, y pena del Talion en los condenados, p. 341.
- Cap. 12. Fruto que se puede sacar de la consideracion de los males eternos, p. 347.
- Cap. 13. La infinita gravedad de el pecado mortal, por el qual se pierden los bienes del Cielo, y se cae en los males eternos, p. 352.

LIBRO V.

- Cap. 1. Notable diferencia entre lo eterno, y temporal, en ser lo vno fin, y lo otro medio. Tractase del fin vltimo para que

fue criado el hombre, p. 369.

- Cap. 2. Por el proprio conocimiento se puede conocer el vfo de las cosas temporales, y el poco caso q̄ hemos de hazer de ellas, p. 384.
- Cap. 3. La estimacion de los bienes eternos, que se nos persuade con la Encarnacion del Hijo de Dios, p. 391.
- Cap. 4. La vileza de los bienes temporales, se echa de ver por la passion, y muerte de Jesu Christo, p. 398.
- Cap. 5. La importancia de lo eterno, por averse hecho Dios medio para que lo consiguiésemos, y dexadonos en prendas de ello su Santissimo Cuerpo, p. 410.
- Cap. 6. Si se han de pedir à Dios cosas temporales, y como el blanco de nuestras oraciones ha de ser lo eterno, p. 419.
- Cap. 7. Que dichosos son los que renuncian todos los bienes temporales, por assegurar los eternos, p. 425.
- Cap. 8. Muchos que despreciaron, y renunciaron todo lo temporal, p. 431.
- Cap. 9. El amor que debemos à Dios no ha de dexar lugar, ni facultad al alma para amar lo temporal, p. 440.

SVCESSO PRODIGIOSO EN RECOMENDACION deste libro, que à los debidamente aficionados del propone el Impressor.

AVIENDO DE IMPRIMIR DE NUEVO EL vtilissimo libro del venerable escritor P. Juan Eusebio Nieremberg, de la sagrada Compañia de Jesus, por la experiencia de los insignes frutos que ha causado en las almas su atenta leccion; nadie ignora que no necessita de recomendaciones libro tan aprobado por sus efectos maravillosos, pues si de todas las obras del venerable Eusebio se puede dezir, que están escritas con espíritu verdaderamente Christiano, y Celestial: deste libro, con justissima razon dirè yo, que para escribirlo le dieron del Cielo (como al otro Juan Evangelista Apoc. 11. 1.) vna pluma semejante à vna vara: *Et datus est mihi calamus similis virgæ*, pues su pluma en este tratado es aquella vara de direccion, y de temor para los insensatos amadores deste mundo: *Et virga in dorso eius, quæ indiget corde.* (Prov. 10. 13.) Con todo ha querido el mismo Dios acreditarlo con especiales demonstraciones, de que darà testimonio la informacion adjunto autentica, y en forma juridica, de que ha venido à mi mano vna copia, la qual pongo aquí para mayor gloria de Dios, que honra los trabajos de sus fieles siervos, y es como se sigue.

INFORMACION HECHA A INSTANCIA DEL muy illustre Doctor Don Francisco Xarque, Dean de la Cathedral de Alvarracin.

IN DEI NOMINE AMEN.

SEA A TODOS MANIFIESTO, QUE EN EL año contado del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, mil seiscientos ochenta y tres, dia, es à saber, que se contaba à diez de Enero, en el lugar de Origuela, aldea de la

Ciudad de Santa Maria de Alvarracin, en el Reyno de Aragon, ante la presencia del Magnifico señor Miguel de Piqueras, Jurado, y Juez Ordinario de dicho lugar, pareció el muy Ilustre señor Doctor Don Francisco Xarque, Capellan de honor de su Magestad (que Dios guarde) por la Casa Real de Castilla, y Dean de la Iglesia Cathedral de dicha Ciudad de Albarracin, y dize, que à gloria de Dios N. Señor, y apoyo de su omnipotencia, y de quan bien servido se dà su Magestad de los desvelos, y obras espirituales que dieron à la estampa venerables varones, en grande beneficio de las almas, y edificacion de los Fieles, y que ha llegado à su noticia el raro prodigio que ha obrado el omnipotente brazo en las casas de la propria habitacion, y morada de Diego Fernandez Layna y Raxo, Bayle, y Juez Merino de dicha Ciudad de Albarracin, y su tierra, sitas dichas casas en el dicho lugar de Origuela: en cuya cozina fogar, que es muy capaz, anchurosa, de mucho hueco, se pegò fuego el dia de Santa Barbara, à quatro de Diziembre de los años mil seiscientos setenta y quatro, con cuyas vorazes llamas en poco mas de vna hora se consumieron todas las maderas, vigas, tirantes, y vancos, y se deshizieron, y liquidaron muchas vasijas de diferentes metales, como si fueran de cera: y asì mismo se abrasò vna mesa de pino, en cuyo caxon, ò gaveta se consumieron, y acabaron en ceniza algunos papeles; estaba el libro admirable intitulado, *La diferencia entre lo Temporal, y Eterno*, del insigne escritor el Padre Eusebio Nieremberg, de la sagrada Compañia de Jesus, el qual saliò indemne del fuego, y le hallaron entre las ruinas, carbones, y cenizas indemne, no aviendose maltratado solo vna letra, y solo se conociò por dicho libro aver señalado el fuego las cubiertas, que son de pergamino. Y para que esta maravilla de Dios sea manifesta, y notoria, y mas verificacion de este tan raro prodigio, dicho exponente presentò por testigos, *primeramente*, al dicho Diego Fernandez Layna y Raxo, domiciliado en dicho lugar, testigo de dicha informacion, producido, presentado, y jurado, y en virtud del dicho juramento, por èl prestado interrogado sobre lo contenido en dicho memorial de dicha informacion, al qual dicho testigo leído que le fue, y por èl bien entendido, dixo, que era de edad de quarenta y ocho años, y con esto dixo, que dicho dia, mes, y año, en las casas de su propria habitacion, y morada, y cozina de ella se encendiò vn fuego tan voraz, que en menos de vna hora abrasò quanto avia en ella, y deshizo todas las vasijas de cobre, y laton, como si fueran de cera singularmente, aviendose convertido en ceniza, y carbon todos los tirantes, y vigas de dicha cozina; y asì mismo se abrasò vna mesa de pino, que estaba en ella, en cuyo caxon

avia

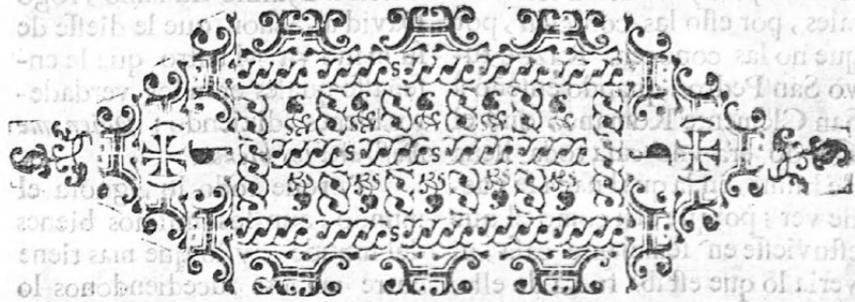
avia algunos libros espirituales, y otros papeles, que se consumieron, y abrafaron à violencia del fuego; entre los quales, dize dicho testigo, estaba el libro admirable del venerable varon P. Eusebio Nieremberg, intitulado: La diferencia entre lo Temporal, y Eterno, el qual conservò Dios N. Señor, y librò del fuego con singular maravilla, y espanto de los que lo vieron, y hallaron entre las brasas, y cenizas, sin menoscabo, ni lesion de vna letra, pues solamente las cubiertas, que eran de pergamino, quedaron algo señaladas del fuego, juzgando que Dios nuestro Señor con su poder lo librò de las llamas, como à los tres niños de las del horno de Babylonia, dando à entender, que no merecia quemarse en el fuego vn libro, cuya leccion ha librado à muchos de las llamas eternas del Infierno, y temporales del Purgatorio, y que esto dize dicho testigo ser assi verdad, publico, manifesto, y notorio, y dello la voz comun, y fama publica en dicho lugar de Origuela, por el juramento que tiene prestado. Fuele buuelto à leer su dicho, y deposicion, y ratificòse en el por juramento, passò ante mi Joachin de Coria, y Toyvela, Notario. Al Licenciado Diego Iniguez, Racionero en la Parroquial de dicho lugar de Origuela, testigo de dicha informacion, producido, presentado, y jurado, y en virtud del dicho juramento por el prestado interrogado, sobre lo contenido en dicho memorial de dicha informacion: al qual dicho testigo, leído que le fue, y por el bien entendido, dixo que era de edad de quarenta y seis años, y con esto dize, que dicho dia, mes, y año, se hallò en la casa de dicho Diego Fernandez Layna, con otra mucha gente que acudiò à estinguir el fuego que se encendiò en dicha casa de Diego Fernandez, y que estuvo presente quando sacaron el libro arriba mencionado de entre las cenizas, y carbones, el libro del Venerable Padre Eusebio Nieremberg, libre del fuego, y llamas, y sin lesion alguna, quando se consumieron, y convirtieron en ceniza otros libros, y papeles, que estaban en vn caxon de vna mesa de pino, que toda se abraò, y aviendose liquidado muchas vasijas de calderos grandes, peroles, vacinillas de cobre, y otros metales, juzgaron aver sido prodigio de Dios, el que dicho libro se librara del fuego, pues solamente quedò señalado algo en las cubiertas de pergamino, que lo ha visto en presència de dicho Dean Xarque, con otras cubiertas sobrepuestas de badanas, y como dicho testigo tiene tan grande aprecio de todos los libros, y notoria virtud, y santidad de su dicho Autor, juzga que Dios le quiere calificar con tan raro prodigio; todo lo qual, dize dicho testigo ser assi verdad, y dello la voz comun, y fama publica en dicho lugar de Origuela, por el juramento

que tiene prestado. Fuele buelto à leer su dicho, y deposicion, y ratificòse en el per dictum iuramentum.

Joachin de Coria y Toyvela
Notario.

A Doña Juana Geronyma Manrique, muger de dicho Diego Fernandez, domiciliados en dicho lugar de Origuela, dize, mediante dicho juramento, ser de edad de quarenta y quatro años, y que es verdad, que dicho dia, mes, y año arriba referido, por descuydo de vna criada, se encendió de repente la cozina de su morada, con llamas tan ardientes, y vorazes, que en espacio de vna hora, aunque es muy anchurosa, y desahogada, se reduxeron à carbon, y ceniza todas quantas alajas avia en ella, deshaciendose, y derritiendose muchas calderas, y vasijas de diferentes metales, como si fueran de cera, y que assi mismo se quemò vna mesa, que estava en medio de la cozina con algunos papeles del mayorazgo de dicha casa, libros de queatas, y algunos libros espirituales, que todos se convirtieron en ceniza, y que solo se librò del fuego el libro del P. Eusebio Nieremberg, de la Compania de Jesus, à quien reverenciaron las llamas con virtud divina, sin maltratarse vna letra, que solo se señalaron las cubiertas de pergamino, y que sabe que dicho libro lo sacò de entre las cénizas, y carbones vn hombre llamado Jacinto Ximenez, vezino de dicho lugar, que sacaba las ruinas que avia causado el fuego; con que todos maravillados de tan raro prodigio, conocieron que avia obrado Dios N. Señor esta tan admirable maravilla; todo lo qual ha sido, fue, y era, y es publico, manifesto, y notorio, y dello la voz comun, y fama publica en dicho lugar de Origuela, como assi es verdad, por el juramento que tiene prestado. Fuele buelto à leer su dicho, y deposicion, y ratificòse en el per dictum iuramentum; y con este dicho expediente. Suplicò à dicho señor Jurado de todo lo sobredicho, ser hecho acto publico, y entregarle aqui. Eyo dicho Notario hize, y testifiqué el presente los dichos dias, mes, y año, y lugar al principio Calendados, siendo à ello presentes por testigos Juan Gonçales estudiante, y Pedro Estaval menor, habitantes en dicho lugar de Origuela.

Signo de mi Joachin de Coria, y Toyvela, domiciliado en el lugar de Origuela, aldea de la Ciudad de Santa Maria de Albarracin, publico Notario por todas las tierras, Reynos, y Señorios del Rey nuestro Señor, que à lo sobredicho presente fui, signè, apruebo el raso borrado entre las palabras cerre, y singularmente & cerre.



LIBRO

PRIMERO

DE LA DIFERENCIA
ENTRE LO TEMPORAL,
Y ETERNO.

CAPITULO PRIMERO.

*LA IGNORANCIA QUE AY DE LOS
bienes verdaderos, y no solo de las cosas eternas,
sino de las temporales.*



PARA EL VSO DE aun las temporales que ve-
las cosas, ha de mos, y tocamos con las ma-
preceder su estima, nos, las ignoramos mucho.
y à su estimacion, Como podremos compren-
su noticia, la qual der las cosas del otro mun-
es tan corta en este do, pues las de este en que
mundo, que no sale fuera de el à estamos, no las conocemos? A
considerar lo Celestial, y eter- esto puede llegar la ignoran-
no, para que fuimos criados. cia humana, que aun no co-
Pero no es maravilla que es- noce aquello que piensa que
tando las cosas eternas tan mas sabe. Las riquezas, las co-
apartadas de el sentido, las modidades, las honras, y todos
conozcamos tan poco; pues los bienes de la tierra, que tan-

to manejan, y codician los mortales, por esso las codician, por que no las conocen. Razon tuvo San Pedro, quando enseñò à San Clemente Romano, que el mundo era vna casa toda llena de humo, en la qual nada se puede ver; porque assi como el que estuviessse en semejante casa, ni veria lo que estava fuera de ella, ni lo que estava dentro, porque el humo estorvaria la vista clara de todo: de la misma manera sucede, que los que estàn en este mundo, ni conocen lo que està fuera del, ni lo que està dentro, ni entienden quanta sea la grandeza de lo eterno, ni la vileza de lo temporal, ignorando igualmente las cosas del Cielo, como las de la tierra. Y por falta de conocimiento, truecan los frenos de la estimacion de ellas, dando la que merecen las eternas, à las que son temporales, y haziendo tan poco caso de las Celestiales, como se deve hazer de las perecederas, y caducas; sintiendo tan contrario à la verdad, como nota San Gregorio, que al destierro desta vida tienen por patria; à las tinieblas de la sabiduria humana por luz; y al curso desta peregrinacion, por estancia, y morada, siendo causa de todo esto la ignorancia de la verdad, y poca consideracion de lo eterno; por lo qual à los males califican por bienes, y à los bienes por males. Por esta con-

fusion del juicio humano, rogò David al Señor, que le diessse de su mano vn Maestro que le enseñasse quales eran los verdaderos bienes, diziendo: *Quien me mostrarà los bienes?*

Porque todo lo ignora el mundo, aun los mismos bienes del mundo, y lo que mas tiene entre manos, sucediendonos lo que à los hijos de Israel, que teniendo el Manà à la vista, y en las mismas manos, no lo conocian, y preguntaban, que era aquello: Pero aun esta curiosidad nos falta à nosotros, que no preguntamos, que son estas riquezas, por las quales passan los mortales tantos peligros de muerte? Que son las honras, por las quales se rompen los corazones humanos de embidia, y ambicion? Que son los deleytes, por los quales se estraga tanto la salud, y viene à perderse la vida? Que son los bienes de la tierra, que solo se pueden gozar en la peregrinacion que hazemos en el destierro desta vida, y han de desaparecerse à la entrada de la otra, como desapareció el Manà à la entrada de la tierra prometida? Con razon Christo nuestro Redemptor llamò en el Apocalypsi escondido al Manà, por que teniendole en las manos, no lo conocian los Hebreos. Assi son las cosas desta vida escondidas al sentido; las quales aunque tocamos, no las

Clemen
Roman.
in epist.

Libr. 8.
Mor. c.
12. v. 7.

conocemos, y confundimos la estimacion dellas, haziendo por las temporales, lo que solo debieramos hazer por las eternas; y menospreciando à estas, por estimar aquellas, que debian ser menospreciadas; porque faltando el conocimiento de las cosas, saltará su estimacion, y se errará en su uso. Lo que va en esto, se podrá tambien echar de ver en los que comian el Maná, porque à los vnos les vino à causar astio, y provocar à vomitos; à otros les sabia dulcemente, y al manjar que mas querian; tanta diferencia como esta ay en el bueno, ò mal uso de las cosas, y el buen uso de todas depende de su noticia. Dispierren, y abran los mortales los ojos, y conozcá la diferencia que ay entre lo temporal, y eterno, para que den à cada cosa su estimacion debida, despreciando todo lo que el tiempo acaba, y estimando todo lo que la eternidad conserva, à la qual deben buscar en el tiempo desta vida; y por las mismas cosas temporales grañgear las eternas; lo qual no podrán conseguir sin el conocimiento de vnas, y de otras; porque puesta la mira en lo eterno, como de mas estima, conserven lo temporal, aunque por si no tenga alguna, y de lo que es caduco, y perecedero, hagan consistente, y duradero. El Maná que diò nuestro Señor à los Hebreos, mientras peregrinaban

en el desierto, hasta llegar à la tierra prometida, entre otras mysteriosas significaciones que tenia, vna es ser simbolo de los bienes desta vida, en la qual peregrinamos, hasta llegar à la tierra que les tenia prometida de la bienaventuranza eterna. Por esso se empodrecia, y corrompia luego, durando muy poco, como lo hazen todas las cosas deste mundo; solo la parte del Maná que se cogia con intencion de guardarlo para el Sabado, que es figura de la gloria, y de conservarlo en la Arca para llevarlo à la tierra prometida, no se corrompiò. De fuerte, que cogerie con diferente respecto hazia à la corruptible de condicion eterna, como notò Balduino, antiguo Doctor, doctissimo Interprete de la Sagrada Escritura. Tanto importa tener el respecto levantado, y puesto en las cosas eternas, para que aun del uso de las temporales, y caducas, ganemos la eternidad; y lo pequeño bolvamos grande, lo mudable consistente; lo mortal, immortal, y sin fin.

Algunos Filosofos, que consideraron mejor las cosas de esta vida, aun sin atencion à la eterna, hallaron en ellas muchas faltas, las quales reduce à tres el sabio Emperador, y Filosofo Aurelio Antonio, el qual dize, que tienen estas tres tachas, de ser pequeñas, mudables, y corruptibles, hasta llegar à su fin. Todas

Baldui.
apud Ti-
bra. in
Ex. 15.

In vit.
sua.

estas condiciones hallaremos dibuxadas en el Mana, porque su pequenez era tanta, que dize la Sagrada Escritura, que era menudo, y tan pequeño, como cosa molida en vn mortero, quando se haze polvo. Su variedad, y mudanza era tan notable, que llevado desde el campo donde se cogia, hasta los Reales, si llevaban vn quintal, se venia a resumir, y mermar en vna pequeña medida de Gomor. Para

V. Bor-
ferium
in Exod.
16.

con vnos se espessaba, y para con otros se estordia, y esponjaba. Su corrupcion era tan en breve, que no passaba vn dia sin que se llenasse de gusanos, y corrompiesse del todo. Con todas estas condiciones, costaba mucho trabajo el gozar del, y comerle, porque primero se cansaban moliendolo muy bien, cocriendolo, y haziendole otros beneficios. De la misma manera que los bienes desta vida, con todas sus tachas, y malas calidades, no se alcanzan, ni gozan sin mucho molimiento, y cansancio. Tras todo esto, no todos gozaban de la condicion que el Manà tenia de suyo, de saber à lo que querian; porque los pecadores sentian limitado, y menguado gusto en el. Así es, que nosotros aun los gustos naturales disminuimos con nuestros vicios, como en su lugar veremos. Es verdad que la apariencia tenia buena, porque como dizen los Setenta Interpretes, era

semejante al cristal transparente, y luzido. Esta es la condicion de los bienes deste mundo, que tienen resplandor, y apariencia, pero son mas fragiles que el vidrio: son menguados, son variables, e inconstantes, con mil mudanzas que tienen: son corruptibles, caducos, y mortales, y solo por el resplandor que muestran al sentido los buscamos como eternos, y grandes.

Vemos la apariencia, y superficie pintada, y miremos la substancia, y verdad de las cosas, y hallaremos, que todo bien temporal es muy pequeño, el eterno grande; lo temporal inconstante, lo eterno firme; lo temporal breve, y temporal, mas lo eterno duradero, y al fin eterno. Esto solo bastaba, para que se estimasse mas que todo lo temporal, aunque esto fuesse mas que lo eterno. Pero siendo lo temporal en si tan corto, y tan mudable, y lo eterno tan grande, y tan firme; que diferencia avrá de lo vno à lo otro? San Gregorio juzgò, que era bastante para que fuesse la distancia inmensa, por lo qual dize: *Immenso es lo que se seguirà sin termino, y poco es todo quanto fenecce.*

Libr. 7.
Mor. 6.
12.

El mismo Santo notò, que el poco conocimiento, y memoria de la eternidad, es la causa del engaño de los hombres, que estimen los bienes falsos de esta vida, y desestimen los espi-

rituales, y eternos de la otra: Y
 asi dize: *Que el pensamiento de los*
Libr. 3. predestinados siempre tiene su in-
Moral. tencion puesta en la eternidad, aun-
cap. 12. que esten poseyendo gran felicidad
**.6 nov desta vida, aun no tienen peligro de*
muerete, y siempre la miran presente.

Al contrario hazen las almas estina-
nadas, que aman la vida temporal
como cosa permanente; porque no
atienden quan gran cosa sea la eter-
nidad de la vida futura: y como no
consideran la solidez de lo perpetuo,
juza al destierro por patria, à las
tinieblas por luz, y à la carrera por
estancia, porque los que no conocen
las cosas mayores, aun de las muy pe-
queñas no podrán juzgar. Por esto
empezaremos à correr el velo, y
descubrir la distancia que ay de
los bienes del Cielo, à los que
son de la tierra, por la considera-
cion de la eternidad, y flaca con-
dicion del tiempo. Luego llega-
remos, à tratar de la vileza de lo
temporal; y de la grandeza de lo
eterno; porque como vn Filoso-
fo dixo de la luz, que no avia co-
sa mas clara, ni mas obscura, se
puede dezir lo mesmo de otras
cosas tenidas por muy claras, las
quales no estan entendidas. Y no
son las menos obscuras la eterni-
dad, y tiempo; y asi procurare-
mos dar las mas à entender, ayu-
dados de la lumbrè de la Fè, doc-
trina de los Santos, y defen-
gaño de los Fi-
losofos.

CAPITULO II.

QUAN EFICAZ CONSIDERA-
cion sea la de la eternidad, para
mudar de vida.

EL pensar en la eternidad,
 llama S. Agustín grande
 pensamiento, porque es su me-
 moria de grande gozo à los San-
 tos, de grande horror à los peca-
 dores, y para vnos, y otros de
 gran provecho: haze obrar cosas
 grandes, y muestra la pequenez
 de las cosas de la tierra percede-
 ras, y caducas. Por esto quiero
 dar principio con la luz, à descu-
 brir el campo de la poquedad, en-
 gaño, y vileza de lo temporal, y
 encomendar la consideracion de
 lo eterno, porque es la que mas
 avia de estar en nuestro pensa-
 miento, como perpetuamente la
 tenia en el fuyo David, al qual
 porque fue pecador, le causò hor-
 ror, y palmo, y quando Santo, lo
 alentò mucho à serlo mas, sacan-
 do de su meditacion incompara-
 bles provechos de su espíritu; y
 asi repite su memoria tantas ve-
 zes en sus Psalmos, no solo en el
 cuerpo dellos, donde à cada passo
 dize para siempre, ò eternamen-
 te, ò por los siglos de los siglos;
 pero la inscripcion, y titulo de
 ellos, porque ningun titulo pone
 mas ordinariamente que este:
Contra el fin, ò en el fin; porque los
 componia con la consideracion

Aug. in
Pf. 76.
Magna
cogitat.

de lo eterno que se sigue al fin desta vida. Y para mas claridad, añade algunos: *Contra el fin por la octava; esto es, segun San Augustin, por la eternidad, porque ella es la octava despues de los siete dias de la semana, en que se resuelven todos los tiempos; los quales passados, no ha de aver mas semanas, sino ynicamente el dia de la eternidad, como habla S. Pedro.*

En esta eternidad, pues, pensaba el Profeta de dia, y esta meditaba de noche; esta le forzaba à dar voces al Cielo; esta le hazia clamar à Dios: esta le enmudecia, y quitaba la habla con los hombres; esta le palmaba, y hazia con su consideracion saltar los pulsos; esta le atemorizaba, esta le ponía acibar en los gustos desta vida, y daba à conocer la pequenez de todo lo temporal; esta le hazia entrar dentro de sí, y examinar su conciencia; esta finalmente le reduxo à hazer vna milagrofa mudanza de su vida, empezando con mas fervor à servir al Señor. Todos estos efectos de la memoria de la eternidad se verán en solo el Psalmo 76. Allí dize entre otras cosas: *Anticiparase mis ojos à las vigilijs, turbeme, y no hablè palabra.* La razon de esto dà luego, diciendo: *Pense en los dias antiguos, y he tenido en mi pensamiento los años eternos, y los medité de no-*

che en mi corazon. Este pensamièto le fue causa que se desvelasse tanto, porque en èl pensaba antes que saliesse el Sol, y en èl se estaba pensando muchas horas despues de puesto, con tan grande assombro de lo que es eternidad, que le fatò el aliento, como èl mismo dize, y se estremecia con el vivo concepto que hazia de lo que es perecer eternamente en el infierno, ò gozar de la bienaventuranza para siempre. Y no es maravilla, que este grande pensamiento de la eternidad atemorizasse à vn tan Santo Rey, pues el Profeta Abacuc dize, que los mas altos collados del mundo se encorbaron, estremeciendose de los caminos de la eternidad. El santo mancebo Josafat, quando se le representò la eternidad, *Damas. in vita.* puesto devna parte el infierno, y de otra el Cielo, quedò atonito, y *eius.* sin fuerzas, sin poderse levantar de vna cama, como si tuviera vna mortal dolencia. Los Filososofos mas barbaros, con menor luz, se atemorizaron de lo mismo, y así para symbolo de la eternidad, escogian cosas espantosas. Vnos la pintaban en forma de vn basilisco, que es la serpiente mas para temer de todas, y que con solo su vista, no solo assombra, sino mata; porque no ha de aver cosa que mas nos ha de espantar, que la eternidad de los tormentos en que puede caer vno. Y conforme à esta, San Juan Da-
mas.

masceno representò la duracion eterna en figura de vn dragon fe roz, que desde vna grande hoya, con la boca abierta azechaba los hombres para tragarselos vivos. Otros la dibuxaron, pintando vna horrible, y profunda caverna, en cuya entrada avia quatro gradas, vna de hierro, otra de bronce, otra de plata, y otra de oro, en las quales estaban muchos niños de diversas fuertes jugando, y entreteniendo, sin reparar en el peligro de caer en aquella profundissima mazmorra. Fingieron essa sombra de la eternidad, no menos para significarse digna de temor, y espanto, que espantados ellos de la locura de los hombres, que se rien, y se entretienen en las cosas desta vida, sin acordarse que han de morir, y que pueden caer en lo profundo del infierno; porque no era otra cosa aquellos niños que jugaban à la entrada de tã horrenda, y lobrega sima, sino los hombres mientras viven en esta vida; cuyas ocupaciones son de niños, y estando tan cercanos à la muerte, y eternidad que despues della se sigue, no les causa pavor, ni cuydado para dexar sus entretenimientos, y vanas ocupaciones de la tierra. Verdaderamente es mucho de espantar, que esperando nos tales extremos, como son, ò gloria eterna, ò tormentos sin fin, vivamos tan sin temor, ni cuydado de lo eterno. La causa es, por

que no se ponen los hombres à considerar lo que es esto, que es eternidad, que es infierno para mientras Dios fuere Dios, que es gloria sin fin, por esso se quedan tan de asiento, y obstinados en sus gustos perecederos, como si fueran inmortales; lo qual significaban aquellas gradas de metales tan duros. Pero David, que lo meditò, è hizo concepto de lo que son años eternos, le causò tan grande pasmo, y le dispertò con tal cuydado, y diligencia, que hizo vna extraordinaria mudanza de su vida, y dixo con grande resolucion entre si: *Aora empiezo: esta es vna mudanza de la diestra del muy Alto. Aora empiezo*, como declara Dyonisio, *à vivir espiritualmente, à entender sabiamente, à conocer verdaderamente, viendo la vanidad deste siglo presente, y facilidad del futuro, reputado por jornalada toda mi vida passada, mi aprovechamiento y perfeccion, y tomare à pechos con nuevo proposito, con mas nuevo fervor, con estudio mas vehemente, las sendas de vna vida mejor, entrado los caminos del aprovechamiento espiritual, y comenzando cada dia de nuevo.* Y porque conociò el mismo tan trocado su corazon, confesò que aquella resolucion era milagrosa, diciendo: *Esta es mudanza de la mano del Altissimo*; como si dixera, dize el mismo Dionisio, el averme mudado desta fuerte,

Coment.
in Psal.

76.

de las tinieblas de la ignorancia, al resplandor de la sabiduria, de los vicios à las virtudes, de hombre carnal en espiritual, se ha de atribuir à la ayuda, y misericordiosa asistencia de Dios, que por medio deste conocimiento de la eternidad, ha dado tan notable buelco à mi corazon. Alumbra grandemente este grande pensamiento de lo eterno, dà conocimiento verdadero de las cosas. Por esso en el titulo de algunos psalmos que hizo David con esta consideracion (como avemos dicho) añadió esta palabra: *Entendimiento, ò para entendimiento*; esto es, para dar entendimiento à los que meditaren en el fin desta vida, y eternidad de la otra, y assi de precieren los bienes temporales.

Con la experiencia de lo que passò por su alma exhorta el mismo profeta à todos, que mediten con sosiego, y de espacio en la eternidad de las dos suertes tan opuestas que les aguardan, para que no solo corran, sino que buelen en su aprovechamiento, y sufran todas las dificultades de la virtud; y assi con gran mysterio promete de parte de Dios à los que durmieren entre las dos suertes, esto es, à los que en la quietud de la oracion meditaren en la eternidad de la gloria, y del infierno, que se les darà alas de paloma plateadas; la qual ave es de las que mas ligeramente vue-

lan; y tambien espaldas doradas; porque la vida espiritual, no solo còsta de la actividad de las buenas obras propias, sino de la paciencia, y sufrimiento en las malas ajenas; el levantarse del lodo de la tierra para caminar al Cielo, es obrando actos de virtudes muy heroycos, y preciosos, sin rendirse à los trabajos, y penalidades que cargan sobre vno; y todo esto quando se haze con vivo concepto de lo eterno, es con mayor merito, sollicitud, y perfeccion. Por esso lo declarò el Profeta con la semejança de las cosas mas preciosas que estiman los hombres que son el oro, y la plata; pero como sea comunmente mas dificultoso, y por esta parte mas meritorio el padecer, que solo el hazer, aunque todo es muy precioso, por esso dixo, que las espaldas serian de oro, y las alas de plata. Tambien el Patriarca Jacob tuvo esto por tan singular bien, que lo echò por bendicion à su hijo Isaac, diziendole que se recostaria en los terminos; esto es, que consideraria de espacio los dos extremos de bienaventurança, ò misèria eterna, llamandole por esso fuerte juramento, por la fortaleza de animo que tiene para vencer las dificultades de la virtud, llevar los trabajos, y cargas desta vida, sufrir los desprecios del mundo, y hazer grandes penitencias, quien considerare vivamente qualquiera de los dos

terminos eternos que nos estàn aguardando.

Pero no solo en los Santos, sino en los Filofosos causò particular efecto, y desprecio de las cosas temporales, la consideraciò quieta, y fofegada de lo eterno, aun mirando sin los dos extremos tan diversos que nos propone la Religion Christiana. Seneca se quexa mucho, que le huviefen interrumpido la meditacion de la eternidad, en la qual estaba embebido como en vn dulce sueño, suspenfo, y aligados los sentidos, gustando mucho desta consideracion: *Delectabamè* (dize entre otras cosas) *de inquirir en la eternidad de las almas, y por cierto de creerla. Entregabamè todo à tan grande esperança, y ya me enfadaba de mi mismo, y despreciaba todo lo que quedaba de la edad, aun con salud ètera, por aver de passar à aquel tiempo immenso, y à la possessiõ de todo siglo.* Tanto pudo en este Filofoso la consideracion de lo eterno, que le hizo despreciar lo mas precioso de lo temporal, que es la vida. En los Christianos debe causar mayor efecto, pues conocen, que no solo pueden vivir eternamente, sino que han de gozar, ò penar para siempre, conforme à sus obras, y

* * *

CAPITVLO III.

LA MEMORIA DE LA eternidad, es de fuyo mas eficaz que la de la muerte.

POR esto importa mucho hazer vivo concepto de la eternidad, y despues de hecho, tener continua su memoria, porque ferà de fuyo mas eficaz, que la memoria de la muerte: que si bien vna, y otra es muy importante, mas generosa es la de la eternidad, mas fuerte, y mas fecunda de fantas obras: por ella las Virgines han guardado pureza, los Anacoretas han hecho severas penitencias, y los Martyres han padecido la muerte: à los quales jèn sus tormentos no alentò el miedo de la muerte, sino el temor santo de la eternidad, y amor de Dios. Los Filofosos, aunque no esperaban la immortalidad de la otra vida, como nosotros, solo con la memoria de la muerte se retiraban de la vanidad del mundo, despreciaban sus grandezas, componian sus acciones, y ajustaban sus vidas à las reglas de la razon, y virtud. Epitecto aconsejaba, que se traxesse siempre la muerte en nuestro pensamiento: *De esta manera* (dize) *no tendràs baxo pensamiento, ni deffearàs nada con ansias.* Platon dezia, que tanto mas sabio sería vno, quanto mas

Seneca.
ep. 22.

Epitecto.
cap. 28.

apud Sanchez

Hier. in
cap. 10.

Matth.

mas

mas vivamente pensaba en la muerte, y así mandaba à sus discipulos, que anduviesen descalços siempre que hiziesen camino, significando con esto, que en el camino de esta vida siempre aviamos de tener descubierta su extremidad, y fin, que es el morir, y acabar se todo. Mas los Christianos, que tienen fe de la otra vida, han de añadir la memoria de la eternidad. Las ventajas que hará esta memoria à la de la muerte, se podrá echar de ver, por lo que va de lo eterno à lo temporal. Por esso à los Filósofos movia tanto la muerte, porque con ella se avian de acabar todas las cosas de la vida mortal; es el termino hasta donde solamente pueden gozar los hombres de riquezas, deleytes, y honras, y con ella ha de cesar todo. Otros, que deseaban morir, era porque con esso avian de fenecer sus males. Pues si así espanta la muerte, solo porque quita los bienes de la vida, los cuales por otras mil maneras suelen faltar, y son de suyo, aun antes de la muerte de su poseedor, perecederos, y en sí tan cortos, y menguados, peligrosos, y llenos de cuidados, y sobresaltos: y si la esperaron otros, porque quita males temporales, aunque tan pequeños, como son los de este mundo: porque no nos ha de mover mas la eternidad; pues asegura, no solo bienes eternos, si

no inmensos; y amenaza como males, no solo fin fin, pero excesivos? Sin duda, si se haze concepto de la eternidad, mucho mas poderosa es su memoria, que lo es la de la muerte. Y si desta han tenido los hombres sabios tan notable memoria, y la aconsejaban à otros; mas se debe temer de la eternidad. Zenon, deseoso de saber vn medio eficazissimo para componer su vida, refrenar los apetitos de la carne, y guardar las leyes de la virtud, con sultò sobre ello à vn Oraculo, el qual le remitió à la memoria de la muerte, diziendo: Anda à los muertos, y consúltalos, y dellos aprenderás, como has de componer tu vida, porque viendo que los muertos ya no tienen nada de lo que tuvieron, y que juntamente con su vida espiraron todas sus felicidades, no las estimaria, ni se ensoberveceria con ellas. Por la misma causa bebian, y comian algunos Filósofos en cascos de hombres muertos, por tener continuo en la memoria, que avian de morir, y no tener gusto desta vida, aun necesario, que no corrigiesen con semejante recuerdo. Así mismo grandes Monarcas usaron de la memoria de la muerte por antidoto de su fortuna, para que no fuesse peor su vida, que su prosperidad. El Rey Filipo de Macedonia tenía mandado à vn page, que le dixesse cada ma-

mañana tres vezes: *Filipo hombre eras*, acordandole, que avia de morir, y dexarlo todo. El Emperador Maximiliano Primero, quatro años antes de morir, mandò le hiziesen su ataud, el qual llevaba consigo donde quiera que fuesse, para que siempre le acordasse otro tanto, y estuviesse con voz muda diciendo: Maximiliano, piensa que te has de morir, y dexarlo todo. Tambien los Emperadores del Oriente, entre otras insignias de la Magestad, traian en la mano izquierda vn libro con las hojas de oro, al qual llamaban *Inocencia*, y estava todo lleno de tierra, y polvo, en significacion de la mortalidad humana, para acordarse con esto de aquella antigua sentencia: *Polvo eres y en polvo te convertiràs*. No fue sin mucha conveniencia estar en forma de libro este recuerdo de la muerte, para dar à entender, de quanta enseñanza, y doctrina sea su memoria, y que ella sola es escuela de grandes desengaños. Tambien tenia mysterio ser de oro, y traerle en la mano izquierda, que es la que està mas junto al corazon, para notar quan precioso es este desengaño, y como lo heimos de tener esculpido en nuestra alma. Llamabase con razon aquel libro *Inocencia*, porque quien se atreve à pecar, que sabe que ha de morir: Ni los Emperadores Abisinos se des-

cuydaron mas en esto, porque en su coronacion les traian entre otras ceremonias, vn bazo lleno de tierra, y vna calavera de muerto, advirtiendoles al principio de su Reynado, como avia de tener fin. Finalmente, conviniéron todos los Filósofos, que toda su Filosofia era la meditacion de la muerte. Pero sin duda, que ay mas que filosofar sobre la eternidad, y mas espantoso es aver de dudar para siempre los tormentos del infierno, que aver de acabarse presto los mayores Imperios. Mas horrible cosa es aver males eternos, que passarse bienes temporales: mas maravilla es, que sea nuestra alma immortal, que lo es que aya de morir nuestro cuerpo. Así los Christianos, principalmente los que tratan de perfeccion, mas han de procurar hazer concepto de la eternidad, que temer la muerte, cuya memoria no avian de aver menester para despreciar todo lo temporal, porque el primer passo, segun el consejo de Christo, avia de ser este de renunciar todo lo que poseen, para que quitados los impedimentos de la perfeccion Christiana, se empleassen en santas obras, y exercicios de virtudes, con la consideracion, y memoria de la eternidad, que les aguarda para premio dellas. Avia de sonar en nuestro corazon muchas

chas vezes esta horrenda voz: *Eternidad, Eternidad.* No solo has de morir, sino despues de muerto te aguarda vna eternidad: acuerdate que ay infierno sin fin, y tèn memoria que ay gloria para siempre. Mas poderosa cosa ferà para que cumplas la ley de Dios, acordarte que eternamente lo has de gozar, si la guardas, ò si la quebrantas, que lo has de pagar con dolores sin fin, que saber que han de acabar contigo los bienes, y males desta vida. Acuerdate, pues de la eternidad, y resuene en lo más intimo de tu alma: *Eternidad, Eternidad.* Por effo la Iglesia quando consagra à los Padres de ella, que son los Obispos, les trae à la memoria esta tan eficaz, y fuerte memoria de lo eterno, diziendo: *Estèn en tu pensamiento los años eternos,* como lo hizo David. Y en la assumption, y coronacion de los Pontifices, les quemar delante de los ojos vn poco de estopa, con estas palabras: *Padre Santo, assi se passa la gloria del mundo,* para que à vista de aquel resplandor breve, y transitorio, se acuerde de los ardores sempiternos. Y Martino Quinto tomò por armas, y blasòn vna hoguera encendida, que llegaba à quemar en breve vna Tiara de Pontifice, vna Diadem Imperial, vna Corona de Rey, y vn Capelo de Cardenal; porque si no cumplen con las obligaciones de su officio,

arderàn en breve por vna eternidad en los infiernos, cuya memoria quiso tener siempre presente en aqueite provechoso simbolo.

§. II. **E**L nombre de Isacar, à quien (como diximos) bendixo su padre Jacob, porque se recostaria entre los dos terminos de la eternidad, significa lo mismo que *el que tiene memoria,* y tambien, *el varon del premio,* ò *paga;* encargandonos con este mysterio el Espiritu Santo la memoria de los premios eternos. Y para mostrar el Señor, quan preciosa es en su Divino acatamento, y provechosa para nosotros, mandò que se esculpiesse este nombre *Isacar;* en vn preciosissimo Ametisto, que traia el Summo Sacerdote en el Racional; la qual piedra, fue tambien revelado à San Juan, que es vno de los fundamentos de la Ciudad de Dios, y por ella dize S. Anselmo, que se significa la memoria de la eternidad, que es vn principalissimo fundamento del edificio de toda nuestra perfeccion. Y verdaderamente, si consideramos las propiedades de esta piedra, son otras tantas señales de las propiedades de la memoria de la eternidad, y bienes que trae à la alma que la considera. El Ametisto causa vigilancia,

y

Albert. Mag. in Nilius, & Ruzius. v. Cesium de Minor lib. 4 p. 2. cap. 14. sect. 11.

y què cosa ay , que la deba causar mayor , que andar entre estos dos extremos de gloria , ò de pena eterna? Què cosa avia de hazer mas desvelarnos , que correr este peligro de caer en el infierno? Como pudiera dormir , à quien solo le sirviessè de puente entre dos altísimos penñascos , vn estrecho madero de medio pie de ancho , corriendo mientras passaba vientos fortísimos , y viendo que se caia en vn horrendo despeñadero? No es menor el peligro de esta vida, porque el camino para passar al Cielo , es estrechísimos , los vientos de tentaciones vehementísimos , los riesgos de ocasiones frequentísimos , los daños de los malos exemplos grandísimos , los engaños de los ruines consejeros muchísimos. En evidentes peligros andamos, como podrá vn Cristiano dormirse , y descuydar? Sin duda ninguna , es cosa mas dificultosa salvarse , mirando à nuestra naturaleza depravada , y las asechanzas del demonio, que passar vn hombre muy pesado sobre vna cañaleja quebrada vn caudaloso , y precipitado rio.

Dizen tambien del Ametisto , que no solo haze al que le tiene vigilante , pero que aparta de èl los malos pensamientos. Y no sè yo como puede tener otros pensamientos , quien se

acuerda de la eternidad , porque avia que pensar en ella vna eternidad. Como puede pensar en los deleytes breves del sentido, quien piensa en los tormentos eternos de su alma , si confintiese en algun pecado grave? El Ametisto tambien es contra la embriaguez , conservando à los que le tienen en su sentido , y juicio. Ni ay cosa que mas conserve el juicio de los hombres entre el vino de los deleytes desta vida , que la memoria de la otra , y que por vngusto de vn momento , se aya de penar , no solo por horas , no solo por dias , no solo por meses , no solo por años , sino por siglos , y por todos los siglos de los siglos. El Ametisto , fuera desto , es contra veneno , y quita su fuerza à las ponzoñas. Y què mejor antidoto puede aver contra la ponzoña del pecado , que acordarse vno del infierno, que por èl merece, y del Cielo, que por èl pierde? Tambien el Ametisto quita al hombre , y le sossiega. Pues què cosa mas eficaz puede ser para no inquietarse vno por las cosas desta vida , para echar freno al orgullo de la avaricia , y reprimir la altivez de la ambicion , que considerar los bienes eternos , que aguardan à los humildes , y pobres de espiritu? Finalmente , el Ametisto dà fecundidad : tambien este grande pensamiento de la eternidad es fe-